Asunción, 10 de Noviembre de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 47/2016

La presente evaluación se realiza en virtud a la Resolución N° 16, Acta N° 24 de fecha 9 de abril de 2013, que modifica la Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23 de julio de 2007 – Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, que establece en el apartado C. OTRAS DISPOSICIONES VINCULADAS AL REGIMEN DE ADQUISICIONES.- C7: Para las adjudicaciones en las Contrataciones menores a 1000 jornales, las ofertas serán evaluadas por la Unidad Operativa de Contratación, en las modalidades de Contratación Directa y Fondo Fijo.

MODALIDAD: "CONTRATACIÓN DIRECTA"

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA PARA IMPRESIÓN DE GAFETES" ID 317.786

ANTECEDENTES

- Por Resolución Nº 16, Acta Nº 24 de fecha 09/abril/2013, el Directorio del Banco Central del Paraguay, modificó el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007.
- Por Resolución Nº 02, Acta Nº 15 de fecha 25 de febrero de 2016, el Directorio Banco Central del Paraguay; aprobó el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente ejercicio.
- Por Memorando GTIC N° 0369/2016 de f.14.09.16, la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones remitió el Formulario N° 2; justificación de la necesidad, costo estimado y especificaciones técnicas para dar inicio al proceso de contratación.
- Resumen del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

N° CDP	Fecha	I.D. (DNCP)	N° PAC INSTITUCIONAL	O.G.	F.F.	MONTO TOTAL A CONTRATAR	MONTO AÑO 2016
1838/16	26/09/2016	317.786	132/16	250	30	60.000.000	7.100.000.-

Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el Presupuesto General de la Institución Año 2016, categoría "**Alquileres y Derechos**", rubro 250, llamado "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA PARA IMPRESIÓN DE GAFETES".** La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30).

- Conforme al Artículo 32 *"Regulación"* de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha invitado a los siguientes potenciales oferentes,

  - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
  - DOCUNET SA
  - OLI SERVICE SRL
  - PLASTICARD PARAGUAY
  - PS LINE SA
  - ROMIS
  - SEGEL LOGISTICA S.A
  - SYSTEMS @ND NETWORKS SRL

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS N° 106/16

Del acta de apertura de sobres ofertas se desprende cuanto sigue:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), ubicada en el 4to. piso del Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente al Primer llamado para la ***"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 132/16 PARA LA "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA PARA IMPRESION DE GAFETES" - ID N° 317.786.***----------

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: La Señora Susana Rolon, Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación, el Señor Oscar Franco Vera, Jefe de la División Compras Menores- La firma que presento oferta para el presente acto de apertura, es: ----------

1) SEGEL LOGISTICA S.A

Seguidamente se procede a la devolución del sobre cerrado a la firma ut supra mencionada, quedando como suficiente recibo de la devolución el presente Acta.----------

Posteriormente, se solicitará una prórroga del primer llamado, para lo cual se anexará la adenda correspondiente, a las Condiciones Generales del llamado, previo trámite de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas vía mesa de entrada digital, de conformidad a la Resolución Nº DNCP N° 522/15 del 24 de febrero de 2015.----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las ***10: 20*** *horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.* (sic)

ACTA DE APERTURA DE SOBRES- OFERTAS N° 110/2016

Del Acta de Apertura de Ofertas N° 110/16 de fecha 03 de noviembre de 2016, se desprende cuanto sigue:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), ubicada en el 4to. piso del Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente ***a la Prorroga del Primer llamado para la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 132/16 PARA LA "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA PARA IMPRESION DE GAFETES" - ID N° 317.786.***----------

Econ. Oscar Franco Vera
D.G.C.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: La Señora Susana Rolon, Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación, el Señor Oscar Franco Vera, Jefe de la División Compras Menores- La firma que presento oferta para el presente acto de apertura, es: ----------

2) SEGEL LOGISTICA S.A

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por el Oferente, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta, cuyas documentaciones deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.---------

De la verificación, surge que la firma precitada ha presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación del presente llamado.----------

A continuación se detallan los precios ofertados en guaraníes (IVA incluido), por la firma citada precedentemente:

1) SEGEL LOGISTICA S.A

PLANILLA DE PRECIOS

Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

1	2	3	4	5	6	7
*N° Ítem**	*Código Catalogo**	*Descripción del Servicio**	*Unidad de Medida**	*Cantidad**	*Presentación**	*Precio unitario (IVA incluido)***
1	80161504-999	Impresión de stickers	UNIDAD	1	UNIDAD	12.000.-
2	80161504-999	Impresión de stickers (incluye insumos: cordones y pinza porta tarjetas)	UNIDAD	1	UNIDAD	19.500.-
3	80161504-999	Impresión de stickers (incluye insumos: cordones y pinza porta tarjetas y tarjeta tipo ProxCard II o HID equivalente)	UNIDAD	1	UNIDAD	39.500.-
			***Precio total (IVA incluido):**			**71.000.-**

***Monto mínimo**	**30.000.000.-Gs.**
***Monto máximo**	**60.000.000.-Gs.**

*Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **10: 25** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.* (sic)----------

I. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Seguidamente se procedió a la evaluación y análisis de la única oferta presentada, a fin de dar cumplimiento a lo que establece el 2do. párrafo del Artículo 27° de la Ley N° 2051/03, que reza: "*... en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*"; y que se encuentran reglamentados por los **Art. 61° y Art. 63° del Decreto 21909/03**, cuyos requisitos pasamos a detallar en forma cronológica, tal como lo exige la citada Ley:

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Oscar Franco Vera
J.O.C. - B.C.P.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Misión:
Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial.

Criterio: presentación de documentaciones de carácter sustancial.

a) Presentación de la garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida en monto y plazo.
b) Presentación del formulario de Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para Comprometer al Oferente,
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

N°	Oferente	a)	b)	c)	d)
1	*SEGEL, Soluciones Inteligentes*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL OFERENTE PARTICIPANTE:

A continuación, se procede a ubicar la única oferta presentada, que además cumplió con las exigencias sustanciales, según lo siguiente:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

1- "Tabla comparativa de precios...", (Inciso 4):

Criterio Económico: *"Se tomará el precio por ítems de la Lista de Precios y la oferta que resultare más baja será propuesta para la adjudicación en forma provisoria".*

PLANILLA DE PRECIOS
Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

*N° Ítem**	*Código Catalogo**	*Descripción del Servicio**	*Unidad de Medida**	*Cantidad**	*Presentación**	*Precio unitario (IVA incluido)***
1	*80161504-999*	*Impresión de stickers*	*UNIDAD*	*1*	*UNIDAD*	*12.000.-*
2	*80161504-999*	*Impresión de stickers (incluye insumos: cordones y pinza porta tarjetas)*	*UNIDAD*	*1*	*UNIDAD*	*19.500.-*
3	*80161504-999*	*Impresión de stickers (incluye insumos: cordones y pinza porta tarjetas y tarjeta tipo ProxCard II o HID equivalente)*	*UNIDAD*	*1*	*UNIDAD*	*39.500.-*
					***Precio total (IVA incluido):**	***71.000.-***

***Monto mínimo**	***30.000.000.-Gs.***
***Monto máximo**	***60.000.000.-Gs.***

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPB"

Habiéndose presentado **SEGEL LOGÍSTICA S.A.**, la única oferta en el marco del presente proceso licitatorio y habiendo cumplido con las exigencias sustanciales, se procede al análisis de las demás exigencias contempladas en la Carta de Invitación.

III. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Por Memorando **UOC. DCMe.SCD Y FF N° 0243/2016** de fecha 03 de noviembre del corriente año, la **UOC** solicitó a la **Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones (GTIC),** que remita la evaluación técnica de la oferta presentada en cada ítem solicitado en el llamado de referencia.

En consecuencia, a través del **Memorando GTIC N° 0452/2016,** la **Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones (GETIC)**, remitió el resultado de la evaluación técnica de la firma **SEGEL LOGÍSTICA S.A.,** a continuación se transcribe el resultado:

"...En el proceso se han realizado consultas a fin de completar y/o aclarar respecto de la información presentada, obteniendo respuesta a las mismas. Ante lo expuesto informamos que la oferta de la firma SEGEL LOGÍSTICA S.A. cumple con los requerimientos técnicos exigidos..." (sic)

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2016						
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 132/16 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA PARA IMPRESIÓN DE GAFETES						
SEGEL LOGÍSTICA S.A.						
Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos						
1	*2*	*3*	*4*	*5*	*6*	*7*
*N° Ítem**	*Código Catalogo**	*Descripción del Servicio**	*Unidad de Medida**	*Cantidad**	*Presentación**	*Precio Unitario (IVA Incluido)***
1	*80161504-999*	*Impresión de stickers*	*UNIDAD*	*1*	*EVENTO*	*12.000*
2	*80161504-999*	*Impresión de stickers (incluye insumos: cordones y pinza porta tarjetas)*	*UNIDAD*	*1*	*EVENTO*	*19.500*
3	*80161504-999*	*Impresión de stickers (incluye insumos: cordones y pinza porta tarjetas y tarjeta tipo ProxCard II o HID equivalente)*	*UNIDAD*	*1*	*EVENTO*	*39.500*
					***Precio total (IVA incluido):*	*71.000*

**Campo a ser completado por el Convocante*

***Campo a ser completado por el Oferente*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	*FOLIO*	*TABLA DE CUMPLIMIENTO*
a) Copias de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumandos alcancen como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2013, 2014 y 2015.	*Incluido según consulta realizada*	*CUMPLE*

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Mirna Núñez
Gerente "GPL"

Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

b) Garantía de buen servicio, mediante una carta en carácter de declaración jurada, por la que la Contratada garantizará durante el periodo de ejecución de los servicios, la eficiencia y calidad de los servicios prestados.	*114*	*CUMPLE*
c) Se requiere que la empresa tenga al menos tres años (2013, 2014 y 2015) de experiencia en la provisión de Impresora para impresión de gafetes con Instituciones Públicas y/o Privadas.	*Incluido según consulta realizada*	*CUMPLE*
La empresa oferente presentara una declaración jurada que los datos técnicos, indicados en el numeral III. CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS, además de otros que sean relevantes, incluidos en la oferta, son auténticos y que el equipo cumple con los requisitos técnicos y de desempeño exigidos por el BCP.	*114*	*CUMPLE*

Del informe técnico se desprende que la empresa **SEGEL LOGÍSTICA S.A**. cumple con las especificaciones técnicas exigidas en la Carta de Invitación, por lo que es seleccionado para realizar el análisis de los demás requisitos exigidos.

IV. ANALISIS DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN

Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación Anexo E, en base a la exigencia del Anexo B punto 20, inciso a):

En base a ello se transcribe el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple/No Cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el ANEXO D]*	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. B.C.P.

Silvia Núñez
"GPL"

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A

A fin de demostrar la Experiencia del oferente **SEGEL LOGÍSTICA S.A.**, exigida en el **Anexo B) punto 20.** Experiencia, así como otros requisitos exigidos, deben dar cumplimiento a los siguientes documentos:

Otros documentos.	Cumple
copias de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumandos alcancen como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE
Garantía de buen servicio, mediante una carta en carácter de declaración jurada, por la que la Contratada garantizará durante el periodo de ejecución de los servicios, la eficiencia y calidad de los servicios prestados.	CUMPLE
Se requiere que la empresa tenga al menos tres años (2013, 2014 y 2015) de experiencia en la provisión de **Impresora para impresión de gafetes** con Instituciones Públicas y/o Privadas.	CUMPLE
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	CUMPLE
Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación.	NO CUMPLE

V. CONCLUSION

Por ser la única oferta presentada que cumplió con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial conforme al Artículo 61° Métodos de Evaluación; numeral 3 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procedió a evaluar la oferta de la firma **SEGEL LOGÍSTICA S.A., s**obre la cual no surgieron observaciones que señalar.

Seguidamente, se procedió a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, establecidas en el Anexo B – Datos de la Licitación y Anexo E – Documentos de la Oferta, apartado III. Documentos Legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas. Sobre el punto no surgieron observaciones que señalar debido a la presentación por parte del oferente de todas las documentaciones exigidas.

Posteriormente, se procedió a confirmar que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el **art. 40**, incisos **a)** y **b)** de la **Ley 2051/03** en base al siguiente análisis: Verificado en los registros del Banco y en el SINARH, que las personas responsables de la firma **SEGEL LOGÍSTICA S.A.**, no registran datos ni antecedentes en el sistema nacional de administración de recursos humanos (SINARH), ni en el sistema de legajo digital de funcionarios públicos y en el sistema de consultas de altas y bajas. Estas verificaciones en el SINARH se realizan ***a fin de dar cumplimiento a***

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Nuñez
Gerente "GPL"

lo dispuesto en el art. 1 de la Resolución DNCP N° 849/15 de f/27/03/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El oferente se ha ajustado a los parámetros establecidos en la **Resolución DNCP N° 1.173** *"Por la cual se dispone la modificación del artículo 2° de la Resolución N° 956/16 en la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio de evaluación para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley N° 2051/03 de contrataciones públicas".*

Por lo expuesto, se concluye que la empresa analizada ha presentado todas las documentaciones y cumplido todos los requerimientos contemplados en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario, por lo que en virtud a lo establecido en el Numeral 3 del art. 61 del Decreto 21909/03 y sus concurrentes, se recomienda la adjudicación a la empresa **SEGEL LOGÍSTICA S.A.**

VI. CONSIDERACIONES FINALES.

En la Carta de Invitación Estándar, en la modalidad de Contratación Directa, Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), Numeral 4, se menciona: ***"El sistema de adjudicación de la presente contratación será: POR EL TOTAL",*** en la modalidad de Contrato abierto.

En cuanto a la vigencia del contrato será a partir de la orden de inicio y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

VII. RECOMENDACION

Habiendo verificado y analizado el cumplimiento de las disposiciones legales y especificaciones técnicas, se recomienda la adjudicación para la "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA PARA IMPRESIÓN DE GAFETES**", en las siguientes condiciones y conforme al siguiente detalle:

PLANILLA DE PRECIOS
Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

*N° Ítem**	*Código Catalogo**	*Descripción del Servicio**	*Unidad de Medida**	*Cantidad**	*Presentación**	*Precio unitario (IVA incluido)***
1	*80161504-999*	*Impresión de stickers*	*UNIDAD*	*1*	*UNIDAD*	*12.000.-*
2	*80161504-999*	*Impresión de stickers (incluye insumos: cordones y pinza porta tarjetas)*	*UNIDAD*	*1*	*UNIDAD*	*19.500.-*
3	*80161504-999*	*Impresión de stickers (incluye insumos: cordones y pinza porta tarjetas y tarjeta tipo ProxCard II o HID equivalente)*	*UNIDAD*	*1*	*UNIDAD*	*39.500.-*
				***Precio total (IVA incluido):**		***71.000.-***

Monto mínimo	***30.000.000.-Gs.***
Monto máximo	***60.000.000.-Gs.***

Para la autorización de la Solicitud de Compra; corresponde la firma del **Gerente General de nuestra Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 363/06 del 6/noviembre/2006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados...",*** y en el Art. 2º de la

Econ. Oscar Franco Vera
Gerente "GFL"

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes…",*** para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Por lo tanto, de conformidad a la normativa que regula la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, la adjudicación debe recaer en la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las Bases y Condiciones, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la empresa **SEGEL LOGÍSTICA S.A.** se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal y técnico, y a la disponibilidad presupuestaria, para lo cual se eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra,** ya que la misma constituye el documento hábil para proseguir con la formalización de la contratación directa solicitada.

Es nuestro informe.

Oscar Franco
Jefe
División Compras Menores

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Patricia Núñez M.
Gerente
Patrimonio y Logística